



Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula
Secretaría Académica UNAH-VS

REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE GRADUACIÓN PARA POSGRADOS
(Maestrías y Especialidades)

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional Autónoma en el Valle de Sula, por este medio comunica los requisitos que debe contener su expediente de graduación.

1. Viñeta para portada de expediente
2. Solicitud de verificación de nombre
3. Solicitud de extensión de título
4. Certificación de calificaciones
5. Comprobante de entrega de Dictamen emitido por Registro
6. Fotocopia de título de grado, ambos lados, registrado en la Dirección de Educación Superior en caso de que aplique.
7. Fotocopia de Cédula de Identidad Ampliada (Ambos lados)
8. Solvencia de registro
9. Solvencia emitida por la coordinación del posgrado
10. Solvencia emitida por el Departamento de Finanzas, C.U. (No aplica a especialidades del área de las Ciencias de la Salud)
11. Un timbre de contratación de Lps.100.00 (Banco de Occidente)
12. Constancia del Artículo 140 de horas de voluntariado emitida por SUDECAD
13. Constancia de egresado
14. Dos fotografías tamaño mini postal ovalado, corrugado, en blanco y negro sin lentes.
15. Pago de gastos de graduación por Lps. 4,000.00
16. Solicitud de defensa de tesis
17. Constancia emitida por el asesor metodológico de tener lista la tesis para defender
18. Acta de sustentación de tesis emitido por la Secretaría del Centro
19. Copia del libro de acta de defensa de tesis o copia del acta digital refrendada por la coordinación del posgrado en caso de haber realizado defensa virtual
20. Un folder tamaño carta
21. Una bolsa de plástico 4x8 (Bolsa de topogigio)